



POLITICA DE CALIDAD

Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de gestión de calidad, para ejercer el control fiscal en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a través de los procesos de Participación Ciudadana, Auditoria, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, con miras a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes: Ciudadanía y Asamblea Departamental.



OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Fortalecer las competencias del talento humano, a través de programas de formación oportunos y adecuados.
2. Identificar y minimizar los riesgos de los procesos.
3. Disponer de la infraestructura adecuada, para ejercer el control fiscal.
4. Proyectar la entidad hacia la comunidad, mediante la utilización de los mecanismos de participación ciudadana.
5. Ejercer un control fiscal oportuno, en busca de mejorar los servicios prestados, por parte de los entes sujetos de control.